



González Taboada inaugura el I Foro Nissan de Movilidad Sostenible

Las ayudas de la Comunidad ya han permitido renovar más de 1.200 taxis y furgonetas con vehículos menos contaminantes

- La mitad de los vehículos comerciales que se han beneficiado de las ayudas son totalmente eléctricos
- El Plan Azul+ incluye 58 medidas para reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire

21 de septiembre de 2015.- Las ayudas que ofrece la Comunidad de Madrid a profesionales del taxi y transportistas para la compra de vehículos más eficientes ya han permitido renovar un total de 1.233 autotaxis y furgonetas por otras menos contaminantes. Así lo ha señalado hoy el consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, durante la inauguración del I Foro Nissan de Movilidad Sostenible, una cita que se enmarca en la Semana Europea de la Movilidad y en la que las principales instituciones y empresas del sector han debatido las claves para el impulso del vehículo eléctrico.

El Gobierno regional tiene dos líneas de ayudas para la renovación de las flotas de vehículos más contaminantes de la región. La primera de ellas, el Plan de Incentivos Autotaxi Madrid (PIAM), se puso en marcha en septiembre de 2013 y destina un millón de euros anuales a ofrecer incentivos que van de los 1.000 a los 6.000 euros a los profesionales que decidan renovar sus vehículos.

“El objetivo es que en 2020 toda la flota de la región esté integrada por taxis limpios”, ha subrayado González Taboada, que ha puesto de manifiesto el “gran éxito” de unas ayudas que siempre han agotado los fondos antes del final de la convocatoria –la de 2015 se agotó el 22 de junio, menos de dos meses después de que se abriera el plazo de solicitud- y que ya han permitido renovar un total de 1.132 taxis.

Además, este año se ha puesto en marcha el Plan de Incentivos al Vehículo Comercial Ligero Eficiente, Auxiliar y de Servicios (PIVCEM) para autónomos y pymes, centrado en la sustitución de vehículos en su mayoría diesel, que





generan el 5% de las emisiones regionales de óxido de nitrógeno (NOx) atribuibles al sector del transporte. Esta línea de ayudas, que también cuenta con un millón de euros anuales hasta 2020 y prevé incentivos de 2.000 a 6.000 euros en función de las emisiones del vehículo adquirido, se puso en marcha el pasado 22 de mayo y en tan solo mes y medio agotó el 40% de los fondos disponibles.

“Ya son 101 autónomos y pymes los que han cambiado sus furgonetas por otras más eficientes, y de ellos 50 han adquirido vehículos totalmente eléctricos”, ha destacado el consejero, que se ha mostrado convencido de que estos números se incrementarán de aquí a final de año, ya que este Plan sigue abierto hasta el próximo 15 de noviembre.

ESTRATEGIA DE CALIDAD DE AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Estas ayudas forman parte de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020, también conocida como Plan Azul+, que incluye 58 medidas concretas en distintos sectores (transporte, industria, sector residencial, comercial e institucional y agricultura y medio natural) para reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, mejorar la calidad del aire de la región, favorecer la movilidad sostenible y aumentar la eficiencia energética.

Así, el Gobierno regional está impulsando la ampliación de la red de estaciones de repostaje de gas licuado y gas natural y la renovación de la flota de vehículos institucional por coches híbridos o eléctricos, además de establecer exenciones y ventajas fiscales para los vehículos menos contaminantes, promocionar el vehículo compartido o permitir que los vehículos eléctrico circulen por el carril Bus-Vao de la A-6 con un único ocupante.